



Centro de Estudios de la Mujer - Honduras

TRABAJANDO ENTRE MUJERES,  
TRANSFORMANDO LA VIDA

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero de 2026

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
**Presidente de la república de Honduras**  
**Casa Presidencial**  
**Su despacho**

<b>CASA PRESIDENCIAL/GHP</b>	
<b>RECIBIDO</b>	
NOMBRE:	Oscar Garcia
FECHA:	30 - 01 - 2026 02:22 PM

Excelentísimo señor presidente:

En nombre y representación del Centro de Estudios de la Mujer – Honduras (CEM-H), organización feminista con más de 38 años de lucha sostenida a favor de los derechos humanos de las mujeres, me dirijo a usted con el debido respeto para expresar nuestra profunda preocupación ante el anuncio de la posible fusión de diversas instituciones del Estado.

Desde el movimiento de mujeres y feminista consideramos fundamental respetar y fortalecer las instituciones creadas específicamente para atender los asuntos de las mujeres, ya que estas no son concesiones administrativas, sino conquistas históricas alcanzadas a través de décadas de lucha, incidencia y movilización de las mujeres hondureñas.

En ese sentido, manifestamos nuestra firme posición de que instancias como la **Secretaría de la Mujer (SEMUJER)** deben mantener su estatus, autonomía y mandato específico. La eventual fusión de SEMUJER con otras áreas como niñez, juventud o derechos humanos, lejos de representar un avance, significaría un retroceso en la agenda de derechos de las mujeres, al diluir una problemática estructural que requiere atención especializada, recursos propios y capacidad de incidencia política.

Asimismo, solicitamos la continuidad del **Programa Ciudad Mujer**, ya que constituye el único modelo de acción afirmativa que brinda servicios y atención integral a las mujeres. Este programa surgió en un gobierno nacionalista como una respuesta estatal a las desigualdades históricas que enfrentan las mujeres y ha demostrado ser un mecanismo clave para garantizar sus derechos. Lejos de ser reducido o fusionado, Ciudad Mujer requiere la ampliación de su cobertura y el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, a fin de asegurar una atención oportuna, especializada y con enfoque de género.

Colonia Rubén Darío, 1ra. Avenida, Calle Palermo, Casa No.2126, Tegucigalpa, Honduras  
Apdo. Postal 3543, Teléfonos 2239-8979 y 2239-8968  
Email:, [cemhhonduras@yahoo.es](mailto:cemhhonduras@yahoo.es) Sitio web: [www.cemh.org.hn](http://www.cemh.org.hn)



Centro de Estudios de la Mujer - Honduras

TRABAJANDO ENTRE MUJERES,  
TRANSFORMANDO LA VIDA

Las desigualdades de género, la violencia contra las mujeres, la exclusión económica y política, así como las múltiples formas de discriminación que enfrentan, no pueden ser tratadas como temas secundarios ni subsumidos en agendas más amplias, sin perder efectividad ni enfoque.

Por ello, solicitamos respetuosamente que, en cualquier proceso de reestructuración estatal, se garantice la permanencia y el fortalecimiento de las instituciones rectoras de la política pública para las mujeres, como un compromiso real del Estado hondureño con la igualdad sustantiva y los derechos humanos de más de la mitad de la población.

Reiteramos nuestra disposición al diálogo y a aportar desde nuestra experiencia y trayectoria histórica al fortalecimiento de una institucionalidad que responda verdaderamente a las demandas y derechos de las mujeres hondureñas.

Atentamente,

  
Suyapa Martínez  
Coordinadora General CEM-H



Colonia Rubén Darío, 1ra. Avenida, Calle Palermo, Casa No.2126, Tegucigalpa, Honduras  
Apdo. Postal 3543, Teléfonos 2239-8979 y 2239-8968  
Email:, [cemhhonduras@yahoo.es](mailto:cemhhonduras@yahoo.es) Sitio web: [www.cemh.org.hn](http://www.cemh.org.hn)